

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infante, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La consagración del siglo XX á Jesucristo.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todo el siglo nuevo os pertenezca enteramente.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Consagrar á Nuestro Señor el siglo que comienza.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Restauración del espíritu cristiano en las familias.
- 2.ª La santificación de los domingos y fiestas de precepto.
- 3.ª Propagación de la devoción al Corazón de Jesús.

Paz para un matrimonio.—Santa unión para una familia.—Salud para otra.—Suerte propicia para un mozo en el próximo sorteo de quintas.—Una celadora enferma.—Salud para una sócia.—Ocho gracias especiales.—Solución de un asunto.—Doce intenciones particulares y una muy recomendada

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero.

Día 3.—Santa Genoveva.

„ 29.—San Francisco de Sales.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas Antonia Moll, Francisca Gahona y Juana Monjo recientemente fallecidas.

A. M. D. G.

Catequística

EL SER DEVOTO DE NTRA. SEÑORA ES SEÑAL DE ETERNA SALVACIÓN

Esta tan consoladora verdad para los amantes de la Virgen María no es una consideración piadosa de algun apasionado hijo de María, sino que es opinión de muchos Santos Padres y está fundada teológicamente en la providencia y economía de Dios en la salvación de los hombres. Así como nadie puede ir al Padre sino por Jesucristo, de la misma manera nadie puede llegarse al autor de la gracia y santidad si no le lleva María Santísima, que es lo que dice S. Bernardo: «Porque es voluntad de su Hijo que todo cuanto alcancemos sea por mano de su Madre gloriosa.» Por eso ponen los teólogos la devoción á Nuestra Señora entre las señales que de alguna manera indican la eterna predestinación.

El último Cotillón

El baile estaba animadísimo y lucido como no recordaban otro igual los socios de *La Regeneración Forzosa*. Por eso la Junta organizadora

recibía con visible satisfacción los incesantes plácemes que la tributaban. ¡Vive Dios, que eran merecidos!

A las tres comenzó el cotillón final. ¿Será preciso decir que en la preparación del mismo habían echado el resto de su saber, de su buen gusto y de su esplendidez los beneméritos socios organizadores?

Todo marchaba á las mil maravillas. La animación no decaía, á pesar del cansancio general y de lo avanzado de la hora; el salón resplandecía como un áscua de oro, y las elegantes parejas obedecían cadenciosamente la rítmica voz de la orquesta.

De repente cesa el movimiento, enmudece la música y las parejas rompen el orden y se lanzan hácia el tocador, desde donde acaba de salir un grito angustioso pidiendo socorro.

¿Qué pasa? ¿Qué derecho hay para deslucir y matar el mejor número del baile? ¿Quién se atreve á interrumpir el último cotillón de *La Regeneración Forzosa*?

Y como contestando estas preguntas, se oye esta otra voz:

—¡Un médico enseguida! ¿No hay un médico entre los concurrentes?

Pronto se sabe que una linda máscara, la señorita B, ha sufrido un ataque cerebral.

El médico la examina rápidamente, y emite de este modo su autorizada opinión:

—Señores, esta joven se muere. ¡A escape llamen al Cura!

¡Vaya una ocurrencia de la muerte, interrumpir una fiesta tan bonita! Y sin embargo ¡son tantos y tantas las fiestas y los goces que á diario interrumpe la muerte con sus inoportunas visitas!

A los quince minutos se encontraba el sacerdote administrando la Extremaunción á la señorita B.

¡Qué espectáculo! ¡Un ministro de la Iglesia cumpliendo su sagrada misión en un Círculo de recreo!

Siempre es grande la misión del sacerdote católico; pero en aquel cuadro en que el lugar, el ambiente, las figuras, los trajes, los pensamientos, los motivos, las causas, el colorido, las sombras, todo era pequeño, todo mezquino, todo ridículo, todo grotesco y despreciable aún resaltaba más la grandeza del sagrado ministerio sacerdotal, y aparecía pura, solemne, sublime, consoladora y santa la misión del sacerdote, el cual así sube á los palacios llevando los consuelos de la Religión al opulento mortal que reposa en dorado lecho, como desciende al fondo del cieno social para salvar á los miserables que en el se gozan.

«*Per istam sanctam Unctionem... quidquid per visum deliquisti*», decía el sacerdote ungiendo con el Oleo santo los ojos de la moribunda, aquellos bellísimos ojos que minutos antes habían pasado revista sin pestañear al recinto del lujo, de las pasiones y del desenfreno.

Y «*Amen*», contestaban aquellas máscaras que rodeaban de rodillas al sacerdote:

«*Per istam... quidquid per auditum deliquisti*»,

añadía el sacerdote al ungir aquellos oídos, á los cuales tan gratas serían momentos antes las lisonjas que el mundo tributa á la belleza; y «*amén*», respondían los enmascarados espectadores. Y al ungir aquellas manos que nada santo debieron tocar en la casa de la locura y de la frivolidad; y al ungir aquellos pies que tan linda y hábilmente marcaran los movimientos del baile, «*amén*», repetía la chusma que tan ridículo papel desempeñaba en el solemne y majestuoso acto de despedir á un cristiano para el viaje de la eternidad.

El sacerdote cerró piadosamente los ojos de aquella infeliz, y dijo á los circunstantes:

—Señores, esta joven acaba de expirar: ayúdame á rogar por su alma.

Y rezado un responso, añadió:

—Señores, una palabra antes de retirarme: os suplico que hagáis la caridad de aplicar algunos sufragios por el alma de esta desgraciada, y que meditéis muy seriamente sobre lo terrible que debe ser presentarse en traje de Carnaval ante el Supremo Juez que ha de sentenciar nuestra causa para siempre, para toda la eternidad.

—Ricardo,—decía á su esposo una enmascarada señora al retirarse del baile—tengo miedo. ¡Si uno de nosotros hubiese muerto como esa joven... ahí en ese lugar en donde nada santo se viene á practicar!...

—¡Mozo, trae unas cañas para la despedida!—pedía al mismo tiempo un socio de *La Regeneración Forzosa*.—¿Qué nos importa á nosotros que la señorita B. haya tenido el malgusto de morirse al bailar el último cotillón?

Ya lo sabemos: ¡Nada absolutamente!

JUAN PÉREZ.

Recortes

El juego

El desarrollo que ha adquirido el juego á los prohibidos en Salamanca ha impulsado á aquel Rdo. Prelado ha publicado en su *Boletín Eclesiástico* la hermosa alocución que con mucho gusto trasladamos á las columnas de *EL GRANO DE ARENA*, ya que por muchos conceptos merece ser leída. Dice así:

«EL OBISPO DE SALAMANCA Á LOS JEFES DE NUESTRAS BUENAS FAMILIAS DIOCESANAS.—Gravísimo desorden se nos denuncia, acerca del cual nosotros no hemos de permanecer en silencio. Por personas fidedignas se nos suplica interpongamos los buenos oficios de nuestro ministerio, llamando la atención de los padres de familia para atajar los daños del juego, que parece está abierto en los centros de esparcimiento de Salamanca. Allí acaban de desvanecerse fortunas de consideración; no ha mucho que el derroche de otra dió márgen á estrepitoso suicidio, y estudiantes hay que andan desnudos de necesarias prendas de abrigo por el ágio de los timadores. A otros toca averiguar si periódicos y funcionarios viven del silencio sobre estas irregularidades, y qué vergonzosas ganan-

cias obtienen las juntas directivas de los aludidos centros.

»Hablamos este lenguaje de sinceridad y caridad, recordando también las acciones de gracias que en otra ocasión nos envió el Municipio de Salamanca por idénticas excitaciones. Cumplimos con nuestro sagrado ministerio, no sin onda pena, y nos mantendremos fieles á los que á Nos acuden á depositar sus confianzas y amarguras.

»Os bendice vuestro Prelado, deseándoos la perfecta educación de vuestros hijos.

»Salamanca, 2 de Enero de 1901.—*El Obispo de Salamanca.*»

Relato edificante

Es edificantísimo el siguiente relato que publica *La Constancia*, de San Sebastián, referente á la familia del P. Aizpurúa, de la Compañía de Jesús.

Los padres de éste, vivían hace muchos años en Salamanca en casa de los marqueses de Castellanos, en concepto de sirvientes apreciadísimos. La madre había sido nodriza de uno de los hijos de los Marqueses citados y su padre fué llevado posteriormente al servicio de casa, en donde vivían con una vida ejemplar.

Los dos hijos de este matrimonio modelo, andando el tiempo, entraron religiosos. Uno en la Compañía de Jesús y el otro Carmelita.

Después de consagrar al servicio exclusivamente de Dios á sus hijos, el matrimonio ha resuelto apartarse del mundo, consagrándose también á Dios enteramente, y al efecto el marido ha ingresado en la Orden Carmelita, en el convento de Segovia, y la mujer de novicia en la Orden de Carmelitas Descalzas del convento de Toro.

La despedida de ambos esposos, ha sido edificantísima y altamente conmovedora.

El hijo Carmelita celebró la Misa, en la cual comulgaron sus padres, recibiendo de manos de su hijo el Pan de los ángeles. Primero ingresó la esposa en la Orden Carmelitana.

Inmediatamente después de recibir la Comunión, se aproximó á la puerta reglar y en cuanto se abrió se abrazaron ambos esposos y dando con un garbo santo un expresivo «¡adiós, hasta el cielo!» á su esposo é hijo, entró en la clausura, en cuyo límite le esperaba toda la Comunidad.

Antes de cerrarse la puerta, se puso de rodillas la nueva religiosa y mirando á su esposo y á su hijo, pidió á éste la bendición con la mayor serenidad, mientras el público, conmovido por tan edificante y tiernísima ceremonia, prorrumpía en llanto.

El marido ha ingresado después en Segovia.

La Sra. Condesa de Castellanos ha sentido mucho el privarse de la compañía de tan cristiano matrimonio.

El poder de Rusia

Los presupuestos de gastos del Imperio moscovita para 1901 se evalúan en 1,788,482,006 rublos, que quedan nivelados por ingresos ciertos y positivos.

La campaña de China ha costado al Imperio ruso 61.900,000 rublos. Además tendrá que pagar 82 millones de la misma moneda á las Compañías ferroviarias de la China oriental, con destino á la reconstrucción de las líneas destruidas.

En el preámbulo de dichos presupuestos se deploran las enormes pérdidas indirectas que han ocasionado los sucesos de China y se ponen de relieve los sentimientos pacíficos del Czar. A la vez se demuestra el poder militar de Rusia al hacer constar que en pocos días, sin ruido, ni confusión, ni gran esfuerzo, se ha llevado un ejército ruso de 220.000 hombres á los últimos confines de la China Oriental.

Comentarios

BALANCE DE UN SIGLO DE LIBERALISMO

Para el poderío de la nación española el último siglo transcurrido fué siglo de destrucción y pérdidas colosales. Fué el reverso de la medalla del siglo XVI. El siglo de Hernán Cortés y Mi-

guel López de Legazpi multiplicó asombrosamente la extensión de tierra dominada por la raza ibérica, con provincias más extensas que poderosísimos imperios.

El siglo XIX ha visto desaparecer uno á uno estos dominios, y en el tiempo que media entre 1810 y 1901 ha perdido España *trece millones, novecientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y dos* kilómetros cuadrados de poder colonial, extensión veintisiete veces mayor que la actual de España.

Ha desaparecido completamente la bandera española de América y de Oceanía.

En Oceanía hemos perdido:

Las Filipinas, 296,182 kilómetros cuadrados. Las Marianas, 1,140 idem. Las carolinas, 700 idem. Las Palos, 750 idem.

En América, las siguientes porciones de territorio, indicando la cifra entre paréntesis la extensión de cada una en kilómetros cuadrados:

Tejas (638,348); California (410,135); Nuevo Méjico 317,469.)

Estos tres son hoy Estados pertenecientes á la gran confederación norteamericana. Pertenecieron al antiguo vireinato de Nueva España (Méjico), y después de la emancipación fueron anexionados por los Estados Unidos en 1845 y 1848.

Méjico (1.946,292) Vireinato, sublevado varias veces en este siglo y que en 1822 proclamó emperador á Agustín Itúrbide.

Los cinco estados de la América central, (445, novecientos), revelados en 1821 y que en 1839 formaron las repúblicas de Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica.

El antiguo vireinato de Nueva Granada, emancipado por Simón Bolívar entre 1811 y 1819, y que hoy forma tres repúblicas: Colombia (1.327,850), Venezuela (1.539,398) y Ecuador (643,295).

El Perú, perdido en 1824 (1.049,270).

El Paraguay (238,290). El Uruguay (186,920). Estos dos Estados pertenecieron al vireinato de Buenos Aires.

La Argentina (2.835,970) con la Patagonia, Bolivia (1.139,250). Chile (753,216).

La parte española de la isla de Santo Domingo (45,200). Cuba (118,833). La isla de Pinos (640). Puerto Rico (9,314).

Y después se dirá que el Liberalismo es pecado?

TROZOS ESCOGIDOS

DE LOS ENGAÑOS DEL MUNDO

¡Quédate adiós, mundo, pues no hay que fiar de tí, porque en tu boca, oh mundo, lo pasado ya pasó, lo presente entre las manos pasa, lo porvenir aún no comienza, la más firme de ello cae, lo más rico muy presto quiebra, y aún lo más perfecto luego fenecer!... ¡Quédate adiós, mundo pues en tu palacio á nadie llaman por su nombre propio, porque al temerario llaman esforzado; al cobarde, recogido; al importuno, deligente; al descuidado, pacífico; al pródigo, magnífico; al escaso, modesto; al hablador, elocuente; al necio, callado; al disoluto, enamorado; al apocado sufrido; al malicioso, simple; y al simple necio!... ¡Quédate adiós, mundo, pues traes á todo el mundo engañado, es, á saber; que á los ambiciosos prometes honras, á los inquietos, mudanzas; á los malignos, privanzas; á los flojos, oficios; á los codiciosos, tesoros; á los voraces, regalos; á los enemigos venganzas; á los ladrones, secreto; á los viejos reposo; y aún á los maneceros tiempo! ¡Quédate adiós mundo!

(Fr. Antonio de Guevara.)

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA

El único bien que la Iglesia pide es la libertad, y la libertad de la Iglesia es la única que no puede constituir un poder rival del poder soberano.

Esta libertad puede favorecer á los espíritus sin turbarlos ni desvanecerlos. Por ella, y no de otra forma, considérese bajo cualquier prisma, descenderá fijamente á las últimas profundidades de la multitud, con la calma de las ideas y de los deseos, toda la parte realizable de las mejoras materiales con tanta imprudencia prometidas y siempre aguardadas.

(Veulliót.)

TRANSACCIONES....

Es un error manifiesto el pensar que los Pastores y obispos, y mucho menos el Vicario de Jesucristo, se deben callar ante los que dicen mil injurias contra la Religión, como si fueran perros mudos é inútiles para guardar el rebaño de Jesucristo sólo porque no es particular quién las profiere, sino un gobierno, ó un rey ó una asamblea de diputados cualquiera. La Iglesia no puede transigir en esta parte; su misión celestial es preservar á sus hijos de todos los errores contrarios á la fe y á la moral, sea quien quiera el que los propale, para que sin mácula en la inteligencia y sin perversidad en el corazón puedan caminar seguros al término dichoso de la felicidad eterna. Y mucho menos le es permitido este linaje de transacciones cobardes cuando tales errores van envueltos en las leyes de una nación católica.

(P. Mendive.)

Guriosidades

EL ARTISTA MAS ANTIGUO

El artista más antiguo del cual se conocen obras es Tahutí, que vivió hace más de 3.000 años y era gobernador de una ciudad de Egipto, sacerdote de la diosa Hekt y gran artífice en obras de metal, sobre todo en oro, plata y cobre, así como en piedras preciosas y en maderas raras.

Para el templo de Der-el-Bahari hizo una gran puerta de cobre repujada con paneles de electro, y otras puertas de cedro con incrustaciones de bronce.

En el museo de Gizeh, en el Cairo, hay una de sus obras maestras: un santuario de ébano, maravillosamente tallado, con figuras y jeroglíficos.

LA NOBLEZA RUSA

Se divide en dos partes: la nobleza hereditaria (título etc.) y la nobleza personal. Esta la adquieren todos los oficiales del ejército después de tres años de intachables servicios; todos los que hayan concluido sus estudios en una Universidad ú otro centro de instrucción superior, y los funcionarios del Estado de mayor categoría. Todos estos gozan de los privilegios de la nobleza, que son muchos en Rusia, sin transmitirla á sus descendientes, y sirve esto como un estímulo: es una nobleza democrática. Llegando al grado de capitán general, ministro, embajador, etc., tienen los hijos el derecho de solicitar que se les reconozca la nobleza hereditaria, pero siempre sin título (hijos-dalgos).

La nobleza hereditaria y los títulos, que son tres (príncipe—equivalente á duque—conde y barón) también difiere mucho de la de aquí: es una distinción de familia y no de la persona: por ejemplo, todos los descendientes de la familia Orloff son condes, no sólo el hijo mayor, y todos con iguales deberes y derechos. Cada provincia tiene su «registro de nobles», y el que se comporte mal ó no haga nada útil en la vida, es sin consideración ninguna expulsado y borrado del registro por sus iguales. Después sus hijos pueden ser inscritos otra vez.

Al Menudeo

ROMA:

—León XIII continúa gozando de excelente salud, á pesar del extraordinario trabajo que ha soportado en estos meses de recepciones y actos

solemnes; el frío de estos días no ha amedrentado al Papa, quien se empeñó en bajar á la Basílica y entonar el *Te-Deum* de la Epifanía desoyendo los consejos del médico, Dr. Lapponi, que se lo prohibía. Su Santidad le dijo sonriendo:— He consultado un médico mejor que Ud., y me ha aconsejado bajar á la Basílica. Este médico es la divina Providencia.

El Dr. Lapponi, á pesar de toda su ciencia, debió inclinarse ante este argumento, y efectivamente, el éxito más completo ha coronado la idea del Papa.

—Al decir de algunos periódicos italianos, el Papa destinará una buena parte de los diez millones de francos, que durante el año pasado ha recibido para el dinero de San Pedro, á la fundación de un Asilo destinado á albergar á los peregrinos pobres que vayan á Roma.

PENÍNSULA.

—Se ha acordado la impresión de los escalafones de Universidades é Institutos de segunda enseñanza, correspondientes á 1.º del actual, incluyendo en ellos el Real decreto de 19 de Octubre de 1900 sobre jubilaciones de una casilla con la fecha del nacimiento de cada uno de los catedráticos.

—Habíase dicho que uno de los ministros opinaba que debía suprimirse el nuevo horario oficial de las 24 horas, pues nada práctico resuelve.

Añádase que de este asunto se trataría en Consejo de ministros, siendo probable que se adoptase nuevamente el antiguo horario con arreglo á nuestro meridiano en vez del de Greenwich.

Ahora el ministro de la Gobernación desmiente tales noticias, estimando que la unificación de horas es beneficiosa y debe seguirse en lo referente á los asuntos oficiales, y que en lo que respecta á la vida particular continuará el uso antiguo.

—En Reus, la ciudad liberalesca, la noche última del siglo, pudo admirarse un consolador espectáculo.

Mientras que al teatro asistió escaso número de hombres y solamente UNA SEÑORA, las iglesias estaban completamente llenas de fieles, y más de cinco mil de éstos recibieron la comunión.

—El gran Oriente de la Masonería en España, ha escrito á sus colegas norteamericanos para que procuren impedir de alguna manera la *excesiva* protección en que tiene el gobierno de los Estados Unidos á los frailes de las Islas Filipinas.

Afortunadamente, la inmensa mayoría de los españoles que han vuelto de aquellas remotas islas, á las cuales fueron á defender los derechos de la nación, se ha encargado de rebatir anticipadamente esos y otros erróneos conceptos lanzados contra las órdenes religiosas de Filipinas, por los hermanos del mandil y los tres puntos.

—Un sacerdote de Ciudad Real ha retado al Sr. Canalejas á discusión pública sobre las falsas teorías que recientemente ha expuesto en las Cortes.

Estamos esperando que sus amigos convenzan al ex-ministro á que acepte, siquiera para mirar por el buen nombre de los principios liberales. ¿A que no acepta?

¡Si fuera un banquete!

EXTRANJERO.

—A consecuencia de una infame calumnia, el abate Deniset, cura párroco de un pueblo de la Diócesis de Besançon (Francia), que vivía, con su hermana y su anciana madre, fué conducido á la cárcel de dicha ciudad, de donde poco después salió absuelto, una vez probada su inocencia.

Al regresar á su pueblo, todos los vecinos del mismo salieron á tres kilómetros á recibirle, conduciéndole triunfalmente á su casa.

Al día siguiente el calumniador espiraba, víctima de un ataque apoplético, en la misma habitación donde había escrito su carta calumniosa, para que la publicasen los periódicos...

Inútil parece consignar que éstos se guardaron muy bien de reparar la calumnia, relatando la verdad de los hechos, pues esa conducta es cosa corriente en la mayoría de los periódicos que se llaman liberales.

—Chicago va á ser pronto puerto de mar. Se están construyendo cuatro grandes trasatlánticos en los talleres de los grandes lagos. Uno de ellos, botado ya al agua y que en los primeros días de Abril quedará completamente terminado, tomará la ruta de Europa por los lagos, el canal de Welland y el río de San Lorenzo.

Gracias á la profundización de los canales canadienses, Chicago principia ahora á realizar el proyecto que desde largo tiempo acariciaba ese gran mercado de cereales y de carnes, de exportar directamente estos productos por mar á Europa, emancipándose en parte de los Estados del Oeste y del tránsito terrestre por Nueva York y los puertos del litoral del Este.

Los trasatlánticos de Chicago serán, por de pronto, de una cabida y de un calado limitados, mientras se aguarda la ejecución de los planes de los gigantescos canales que están hoy á la orden del día.



Menorca

En las parroquias de esta ciudad se leyó el domingo durante la Misa mayor la interesante Pastoral de nuestro amantísimo Prelado sobre el Jubileo del Año Santo que de conformidad con los decretos de Su Santidad pueden lucrar todos los menorquines hasta el día 17 de Julio próximo, cumpliendo con lo que dispone dicha Pastoral que insertamos en nuestro anterior número.

La Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad cerró su última cuenta con una existencia de pesetas 1.726'34. Se posesionó de la Presidencia de dicha Asociación el acaudalado propietario D. Juan Biale y Coll.

A las dos y media del domingo llegó el vapor «Isla de Menorca», procediendo seguidamente á las operaciones de descarga de los efectos embarcados en Palma y tomar el cargamento almacenado para Alcudia y Barcelona. Salió poco después de las nueve. Condujo 48 pasajeros y aquí embarcó 9 para Alcudia y 7 para Barcelona. Entre los pasajeros figuraban nuestro querido amigo el Dr. D. José Jover Pbro, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, el Coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir, el hacendado D. Juan Victory, el Sr. Consul de Méjico D. José Seguí y el notario D. Antonio Planas.

Á las catorce del domingo llegó felizmente á Alcudia el vapor «Isla de Menorca» que fué visitado por aquellas Autoridades y numeroso gentío, haciéndole elogios del primer vapor balear, como así hemos oído apellidarle á varias personas.

Ayer salió para Palma el vapor «Menorquín» que realizará dos viajes á la capital de la Provincia, de donde saldrá sobre el 8 del próximo Febrero para Marsella.

La Asociación Catequística de la Sagrada Familia celebró el domingo con solemnes cultos su fiesta titular siendo concurridos los actos de la mañana y del atardecer.

Del 4 al 5 de Febrero saldrá de Málaga para Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés», que legará con la correspondencia á esta ciudad el domingo día diez del expresado mes.

Notable concurso de fieles asistió el domingo último á la Misa de Comunión, á la Mayor, que fué concertada con acompañamiento de órgano y á los cultos de la tarde, que la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen consagra anualmente, lo mismo que el Novenario que los precedió, á honrar á la Sagrada Familia, que se venera en el propio lujoso altar. Este estaba profusamente iluminado y adornado con gusto. Los sermones de mañana y tarde estuvieron respectivamente á cargo de los Rdos. Sres. Regente de dicha parroquia y Tutzó, Pbro.

El domingo á las 9 fondeó frente al Anden de Poniente el cañonero de guerra portugués «Mandovy» de 600 toneladas, 6 cañones, 95 tripulantes al mando del Capitán de fragata Sig. Don J. Daniel Rego. Pasó á bordo el Sr. encargado del Vice-Consulado Don Antonio Roca Varez, acompañando al Sr. Comandante en las visitas oficiales á estas Autoridades.

Tan pronto abonance el tiempo saldrá dicho buque para Palermo.

Ayer se reunió la Junta de Pesca de esta Provincia acordando en vista de la escasez de pescado que de cada día se viene notando en esta zona, que se cumpla con todo rigor el reglamento de pesca del puerto, acudiendo á la Autoridad competente para que se decomise el pescado que se presente en la pescadería menor de ocho centímetros entregándose á los establecimientos de beneficencia, y se ensanche en el puerto la parte de veda hasta el límite formado por las secciones de Calarrata y Calafiguera.

A las quince de ayer fondeó en nuestro puerto el hermoso yate americano de vapor «Margarita» de 731 toneladas, con 64 tripulantes y 9 pasajeros, procedente de Palma.

A las diez y siete de ayer salió para Palma el vapor correo «Menorquín». Embarcó 17 pasajeros, la balija, 109 sacos trigo, 53 cajas queso, 525 fardos madera de pino, 26 lechones y otros efectos.

Tenemos muy buenas referencias acerca de los Estatutos y Reglamentos por qué ha de gobernarse la sociedad «Fomento Agrícola Industrial». La Comisión ejecutiva nombrada en la reunión que tuvo lugar en el Consistorio municipal el domingo 13 del corriente bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano, ha desarrollado cumplidamente la hermosa y simpática idea que informa las «Bases» aprobadas en dicha reunión, y por lo mismo es de esperar que los expresados Estatutos y Reglamentos habrán de merecer general aceptación del público mahonés y particularmente de cuantos se interesan por el desarrollo agrícola y por el bienestar de las clases dedicadas á las labores del campo, que tanto necesitan de amparo y protección.

Nuestro aplauso á la Comisión ejecutiva. El acierto que hasta aquí ha presidido todos sus actos, es firme garantía de su futura gestión y prenda del éxito que en breve, Dios mediante, coronará la importante obra que con muy buen designio le confió el señor Obispo.

No se ha abierto aún la lista de adhesiones y sin embargo se han recibido ya muchas y de verdadera importancia, acompañadas de entusiastas frases de cariño por la obra y de aliento para sus fautores.

Los soldados de reemplazos anteriores á 1899 no serán licenciados hasta Marzo próximo; esto es, cuando hayan entrado ya en filas los reclutas del año actual.

Interesante á las familias.

En la segunda quincena de Abril y Agosto se podrá solicitar exámen de ingreso en Facultad, presentando certificación del Bachillerato ó previo pago de los derechos de expedición de este título.

Así se ha dispuesto por R. D. inserto en la Gaceta del día 23 del actual.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de Deuda amortizable al 5 por 100, y los títulos de la expresada Deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda pública, en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 6 del corriente, ha acordado que desde el día 30 del mes actual se reciban en las Oficinas de Hacienda el cupón número 3 y los títulos amortizados de la expresada Deuda y vencimiento.

En obsequio á San Francisco de Sales, excelso Patrono de la Congregación fundada por Dom Bosco, el Misionero Apostólico D. Jaime Tutzó, Pbro., dará una conferencia á los Cooperadores salesianos el próximo sábado de cuatro á cinco de la tarde, en la parroquial iglesia de Santa María.

El Sr. Alcalde de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Guillermo Pons Alzina, atento siempre á cuanto pueda convenir á este país, elevó ayer expresivo telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros D. Marcelo de Azcárraga, en súplica de que se digne destinar al puerto de Mahón el dique que de orden del Gobierno español se construyó en Inglaterra para establecerlo en Subic (Filipinas), cuando aún habían de sobrevenir las complicaciones que nos lanzaron á la guerra con los Estados Unidos.

Indudablemente el puerto de Mahón, así por

su capacidad, fondo y demás condiciones naturales, como por su situación geográfica, fuera el punto más indicado del Mediterráneo para emplazar ese dique, que andando el tiempo podría prestar á nuestra Patria inapreciables servicios; sin embargo, ya se verá—quisiéramos engañarnos—cómo el Gobierno se llamará Andana, prestando más atención á unos cuantos miles de pesetas que podrán ofrecerle por el dique (si es que no lo ha vendido ya), que á todos los razonamientos que le presenten y á todas las instancias que le dirijan.

¡Y viva la previsión!



Poesías Ajenas

Diálogo de actualidad

—¿Estás ocupado, Juan?
—Adelante, esposa mía.
—Vengo con una embajada.
—¿Dinero que necesitas?
—No es dinero, es tu permiso
Para disfrazar la niña:
Ya se acerca Carnaval.
—Falta un mes menos diez días.
—Veo que llevas la cuenta.
—Porque temo su venida.
—¿La temes ó la deseas?
—Temo á esta fiesta, Felisa.
—¿No te alegraste del premio
Que ganó nuestra Juanilla
Vestida el año pasado
De preciosa Margarita?
—¿Qué temes, hombre, qué temes?
—Temo al sastre, ó la modista,
Al peluquero, al fotógrafo,
Al médico y medicinas,
Pues por el tremendo escote
Le entró al ángel tos ferina;
Temo al gasto, ya lo sabes,
y al jaleo y las visitas,
A la cara que pondrás
Si me niego á tu misiya,
Y por fin hasta al demonio
Que en Carnaval nos conquista
A los chicos y á los grandes
Con lujos, bailes y risas.

— Tu temes gastar dinero.
— Mil gracias, señora mía.
— ¿Qué pecados ha de hacer
La inocente palomita?
— La prueba que te equivocas
La demostraré enseguida;
Es vanidad lo que observo
En la madre y en la hija;
El distrae os preocupa
Y degenera en manía,
Ansiando escuchar lisonjas
Que envanecen á Juanita,
Hasta el punto que hambre y sueño
Huyen de la pobrecilla
Mientras dura la influencia
De esta bacanal maldita.
Desde hoy guarda el dinero
Metido en una alcancía
Para un día más solemne:
¿Cuándo comulgue la niña!
Gasta entonces cuanto quieras
Celebrando fies' a mística
En galas, flores, banquetes
Y en obras caritativas,
Y este día forme época
En su corta ó larga vida.

M. APARISI DE ORBELLANA.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO

EN LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO
DE VILLA CARLOS, ESTABLECIDA EL DIA 21 DE
OCTUBRE DE 1900.

CARGO

	Ptas.
Colectado en el cepillo del Pan de los pobres desde el día 21 de Octubre hasta el 31 del mismo mes.	18'41
Colectado en el mes de Noviembre.	22'75
Id. id. Diciembre.	56'30
Total.	97'46

DATA

Noviembre. Por 28 kilcs de pan.	11'20
Diciembre. Por 68 id. id.	27'20
Total.	38'40

RESUMEN

Importa el cargo.	97'46
Id. data.	38'40
Existencia	59'06

Villa-carlos 31 de Diciembre de 1900.
V.º B.º Miguel Perez, Pbro.
Jaime Garriga, Cura Regente.

Francisco Fábregues, Imp. Mahón.

MATEO TERRAS

SASTRE

Grande y variado surtido en capas y gabanes
matafrios desde 20 pesetas.

Trages de invierno desde 25 pesetas.

Impermeables desde 50 pesetas.

Idem garantizados por cinco años á
85 pesetas.

✱ **TODO A LA MEDIDA** ✱

EXPLANADA 2.-MAHON